

DECRETO EXENTO N° 000172

LITUECHE, 26 ENE. 2025

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- Las actividades contempladas en el presupuesto municipal año 2025, enmarcadas dentro del Programa de Actividades Municipales de la Gestión Municipal y de los Programas ejecutados por el Municipio en convenio con otras instituciones.
- Que es necesario contar con convenio de suministro para arreglos florales para presentes y ofrendas florales.
- Que la Administración ha dispuesto efectuar la adquisición del suministro a través de licitación pública
- Las Bases Administrativas y Anexos
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por el Director de Administración y Finanzas.
- Que, la licitación pública para la provisión de flores frescas, arreglos florales para presentes y ofrendas florales se encuentra publicado en el portal www.mercadopublico.cl bajo la ID 1743-11-L126 "CONTRATO SUMINISTRO FLORES FRESCAS", autorizado por el Decreto Alcaldicio N° 10 de fecha 06 de enero de 2026.
- Resolución acta de deserción emitida por el sistema de información de mercado público.
- Acta de comisión evaluadora.

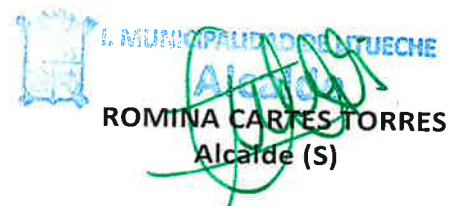
VISTOS: El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 06 de Diciembre de 2024, que Asume al cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche Don Rodrigo Palominos Vidal. Ley 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios y su modernización de acuerdo a Ley 21.634 del año 2023, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N° 197/2025 de la sesión ordinaria N° 38 de fecha 09-12-2025, el decreto Alcaldicio N° 2019 de fecha 31 de diciembre de 2025 que aprueba el presupuesto municipal 2026. El Decreto Alcaldicio N°2086.- de fecha 09 de diciembre del 2024.- que nombra las subrogancias que se indican.

DECRETO:

- **DECLARESE desierta** la Licitación ID 1743-11-L126 "CONTRATO SUMINISTRO FLORES FRESCAS" por no recibir ofertas en el sistema de información de compras públicas www.mercadopublico.cl .-
- **PUBLIQUESE** el presenta acto administrativo en el portal de compras públicas www.mercadopublico.cl en las licitaciones correspondientes.
- **INCORPORESE** copia del presente Decreto a la carpeta de la licitación pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ROMINA VARGAS SANTANDER
Secretaría Municipal (S)


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ROMINA CARTES TORRES
Alcalde (S)

RCT/RVS/PVV/PVV/yov

Distribución:

- Archivo Administración y Finanzas
- Oficina de Partes



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Desarrollo Comunitario


**ACTA DE COMISION EVALUADORA
LICITACION REGISTRADA BAJO ID N° 1743-11-L126**


**CONTRATO SUMINISTRO DE FLORES FRESCAS, ARREGLOS FLORALES OARA
PRESENTES Y OFRENDAS FLORALES.**


Siendo las 10:00 de fecha 22 de enero de 2026, se constituye la comisión evaluadora, representada por Jefe Departamento Social Carmen Gloria Olgún Palma, Director de Desarrollo Comunitario Iván Contreras Cabezas, SECPLAC Freddy Madrid Ballesteros o quien cumpla su función en ausencia del titular, con el fin de realizar la evaluación de la Licitación registrada en el Mercado Público bajo el ID N° 1743-11-L126, en la cual no se reciben ofertas.

Y en base de la Resolución de Acta de Deserción de la Adquisición ID: 1743-11-L126, la comisión evaluadora procede a dejar desierta esta licitación.

Para constancia Firman:


SECPLAC


JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL


DIDECO

Litueche, 22 de enero de 2026.

